



Nota de coyuntura: Día Internacional de la mujer DESR – n° 176, marzo de 2018

Foto: Lorena Pajares - mujeres escuchando

El Día Internacional de la Mujer, proclamado oficialmente por la ONU en 1977, se conmemora cada 8 de marzo como una forma de recordar las jornadas de reflexión y acción ligadas a los movimientos socialistas de Europa y Estados Unidos de comienzos de siglo XX, que reclamaban su derecho al voto y se declaraban contra la esclavitud sexual. En este día también se recuerda la huelga de costureras de 1857 de las fábricas de textiles de Nueva York que buscaban unas mejores condiciones laborales y jornadas de trabajo más laxas.¹

En esta fecha en la que se invita a conmemorar el día internacional por los derechos de las mujeres, la Secretaría de Desarrollo Económico y la Secretaría de la Mujer plasman en la presente nota editorial una reflexión sobre la situación de las mujeres en el ámbito laboral remunerado, para comprender cómo ellas están ejerciendo su autonomía económica en el Distrito Capital.

Según ONU-Mujeres, “invertir en el empoderamiento económico de las mujeres contribuye directamente a la igualdad de género, la erradicación de la pobreza y el crecimiento económico inclusivo”. (ONUmujer, 2016). Cuando las mujeres están empoderadas, pueden exigir sus derechos, ejercer liderazgos, tener una independencia tanto económica como social y aprovechar oportunidades de educación y empleo para su desarrollo. En este sentido, es fundamental que las mujeres puedan generar sus propios ingresos sin depender económicamente de otros miembros de su familia. Además de esto, la autonomía económica no tiene que ver solo con tener recursos económicos, sino que es importante que estos sean suficientes para acabar con la sobrerrepresentación de las mujeres en fenómenos complejos como el de la pobreza.

En esta nota se hará énfasis en la autonomía económica, pues se vincula con la posibilidad de controlar los activos y los recursos; además, es considerada un elemento indispensable (pero no único) para lograr la igualdad de género en el mundo, según lo expresado por la Agenda 2030 para el desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Las cifras obtenidas de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) evidencian que el mercado de trabajo bogotano sigue siendo predominantemente masculino, lo que se refleja en una mayor participación laboral caracterizada por una alta tasa de ocupación, menor desempleo y mayor ingreso, entre otras variables, que favorecen a los hombres. Si bien algunos indicadores laborales tuvieron un mejor comportamiento para las mujeres, en 2017 subió el desempleo, la participación en el mercado laboral se redujo y la informalidad se mantiene alrededor del 40% aunque disminuyó con respecto al año anterior.

¹ Ver más: <http://www.unwomen.org/es/news/in-focus/international-womens-day#sthash.HgmJj37A.dpuf>

La situación de las mujeres en el mercado laboral.

Participación de las mujeres en el mercado laboral

Según la GEIH del DANE, en 2017 la población de Bogotá correspondía a 8'063.973 personas, de las cuales el 51,6% (4'160.030) eran mujeres y el 48,4% (3'903.943) hombres.

En relación con la composición de la población en edad de trabajar, la distribución por sexo muestra que la fuerza laboral² de la ciudad está compuesta en el 52,2% por mujeres. Por otra parte, las cifras indican que Bogotá posee una tasa global de participación (TGP³) del 69,6%, cifra superior en 2,6 puntos porcentuales al registro de las trece ciudades y áreas metropolitanas⁴ del país, que se ubica en el 67,0%. De hecho, la capital del país registra la TGP más alta de todas las ciudades colombianas, lo que evidencia que el mercado laboral de la ciudad enfrenta presiones muy fuertes por parte de la oferta laboral.

Sin embargo, pese a que la fuerza laboral de Bogotá en 2017 estuvo integrada mayoritariamente por mujeres, la participación de ellas en el mercado laboral es inferior a la registrada por ellos. Para el año 2017, en Bogotá, el 63,1% de las mujeres mayores de 12 años manifestaron tener un puesto de trabajo o encontrarse buscando uno, porcentaje notablemente inferior al observado en los hombres (76,8%). Asimismo, el análisis del comportamiento histórico de la tasa global de participación (TGP) en las mujeres indica que la misma ha disminuido en 0,7 puntos porcentuales en los últimos años y las brechas de sexo han aumentado en 2 puntos porcentuales en el periodo 2010-2017 (gráfico 1).

Gráfico 1. Tasa global de participación en Bogotá según sexo, 2010-2017. Porcentaje



Fuente: DANE - GEIH. Cálculos del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá.

² De acuerdo con los estándares de la Organización Internacional para el Trabajo (OIT), se consideran como personas en edad para trabajar a las mayores de 10 años, para el caso de las áreas rurales, y a las mayores de 12, en las áreas urbanas.

³ Es la relación porcentual entre la población económicamente activa y la población en edad de trabajar. Este indicador refleja la presión de la población en edad de trabajar sobre el mercado laboral. Información disponible en <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/segun-sexo>

⁴ Las trece ciudades y áreas metropolitanas son: Bogotá, D.C.; Medellín - Valle de Aburrá (Caldas, La Estrella, Sabaneta, Itagüí, Envigado, Bello, Girardota, Copacabana y Barbosa); Cali - Yumbo; Barranquilla - Soledad; Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca; Manizales y Villa María; Pasto; Pereira, Dos Quebradas y La Virginia; Cúcuta, Villa del Rosario, Los Patios y El Zulia; Ibagué; Montería; Cartagena y Villavicencio.

En relación con la variación en este indicador, entre 2016 y 2017 los datos evidencian que tanto para mujeres como para hombres la participación en el mercado laboral se redujo. Esta reducción fue de 1,5 puntos porcentuales para las mujeres y de 0,8 puntos para los hombres y, aunque en ambos sexos se observan contracciones, la brecha entre los dos continuó aumentando al pasar de 13 puntos en 2016 a 13,7 puntos en 2017, lo que indica que las mujeres continuaron con menor espacio en el mercado laboral de Bogotá.

Mayor desempleo en las mujeres que en los hombres

La capacidad que tiene el mercado laboral bogotano de abrir oportunidades para sus habitantes se constituye en uno de sus más importantes atractivos. A pesar de ello, la tasa de desempleo en Bogotá durante 2017 fue del 10,5%, la sexta cifra más baja de las 13 ciudades áreas urbanas y metropolitanas del país⁵, y 1,2 puntos porcentuales por encima de lo registrado en 2016. Vale la pena señalar que la tasa de desempleo también aumentó en el total de las trece áreas metropolitanas de Colombia al pasar del 10% en 2016 al 10,6% en 2017.

Con respecto a las diferencias por sexo que se registran en la tasa de desempleo del Distrito Capital, durante 2017 la tasa de desempleo para las mujeres se ubicó en el 11,3%, superior a la observada en 2016 (10,1%), y la de varones pasó del 8,5% al 9,8%. En consecuencia, se observa una brecha de 1,5 puntos porcentuales entre hombres y mujeres, la más baja registrada durante todo el periodo 2010-2017 (gráfico 2).

De acuerdo con la información del DANE, el número de desempleadas en el Distrito alcanzó las 247.289 mujeres durante 2017, de las cuales el 9,3% buscaron un puesto de trabajo por primera vez (fueron aspirantes), mientras las restantes, 90,7%, se encontraron desempleadas pese a haber tenido un puesto de trabajo con anterioridad (fueron cesantes). Los aspirantes hombres representan el 10,3% de los desempleados y los cesantes el 89,7%.

Gráfico 2. Tasa de desempleo en Bogotá según sexo, 2010-2017. Porcentaje



⁵ Entre las 13 principales ciudades, las que tienen menor desempleo en 2017 son: Barranquilla (8,2%), Bucaramanga (8,5%), Cartagena (9%), Pereira (9,1%) y Pasto (9,6%).

En Bogotá, 58 de cada 100 mujeres se encuentran ocupadas.

En 2017, 62 personas de cada 100 en Bogotá se encontraban ocupadas, cifra que, aunque menor a la registrada en 2016 (64) es superior en 2,3 puntos porcentuales a la observada en las trece áreas, y se ubica como la más alta del país durante todo el año, lo que corrobora la importancia del mercado laboral bogotano en la dinámica nacional.

Para 2017, en Bogotá, 1'934.048 mujeres se encontraban ocupadas, frente a 2'109.577 hombres. Esto equivale a decir que, mientras 56 mujeres estuvieron ocupadas, 69 hombres hicieron lo propio durante el periodo de análisis. La tasa de ocupación cayó en los dos sexos, pero en las mujeres disminuyó más con respecto a 2016 (2,1 p.p. vs. 1,7 p.p). Las menores brechas de la serie se encuentran en los años 2011, 2013 y 2016 (gráfico 3).

Gráfico 3. Tasa de ocupación en Bogotá según sexo, 2009-2016. Porcentaje



Fuente: DANE-GEIH. Cálculos del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá.

Las mujeres se ocupan más en los servicios sociales, comunales y personales

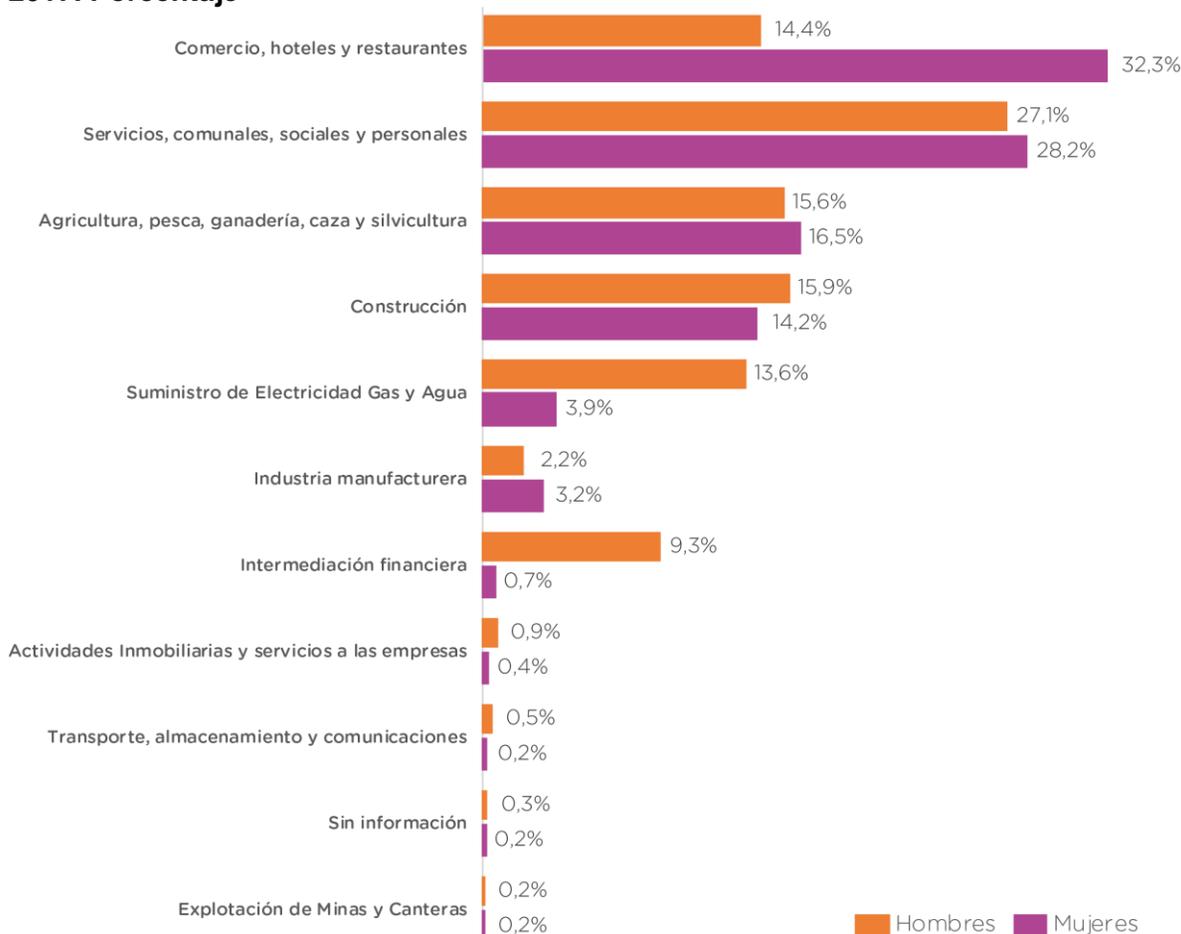
En 2017, de las mujeres que estaban ocupadas (1'938.048), el 32,3% se emplearon principalmente en las ramas de servicios sociales, comunales y personales⁶ –es en esta rama de la actividad económica en la que se evidencia la mayor brecha con relación a los hombres (17,9 puntos porcentuales) – y el 28,2% en comercio, restaurantes y hoteles.

Aunque 27 de cada 100 varones se ocupan en comercio, restaurantes y hoteles, para ver las diferencias según sexo, los datos del DANE muestran que las actividades en las que la

⁶ Los servicios comunales sociales y personales incluyen: enseñanza, actividades de servicios sociales y de salud, actividades comunitarias, sociales y personales de servicios, hogares privados con servicios domésticos y administración pública y defensa.

brecha es más amplia con respecto a las mujeres son transporte, almacenamiento y comunicaciones (9,8 p.p a favor de ellos) y construcción (8,6 p.p), dos actividades que normalmente se han identificado con el trabajo masculino (gráfico 4).

Gráfico 4. Personas ocupadas en Bogotá según sexo y rama actividad económica, 2017. Porcentaje



Fuente: DANE-GEIH. Cálculos del Observatorio de Desarrollo Económico de Bogotá.

Menos mujeres ocupadas cotizan a salud y pensión en Bogotá

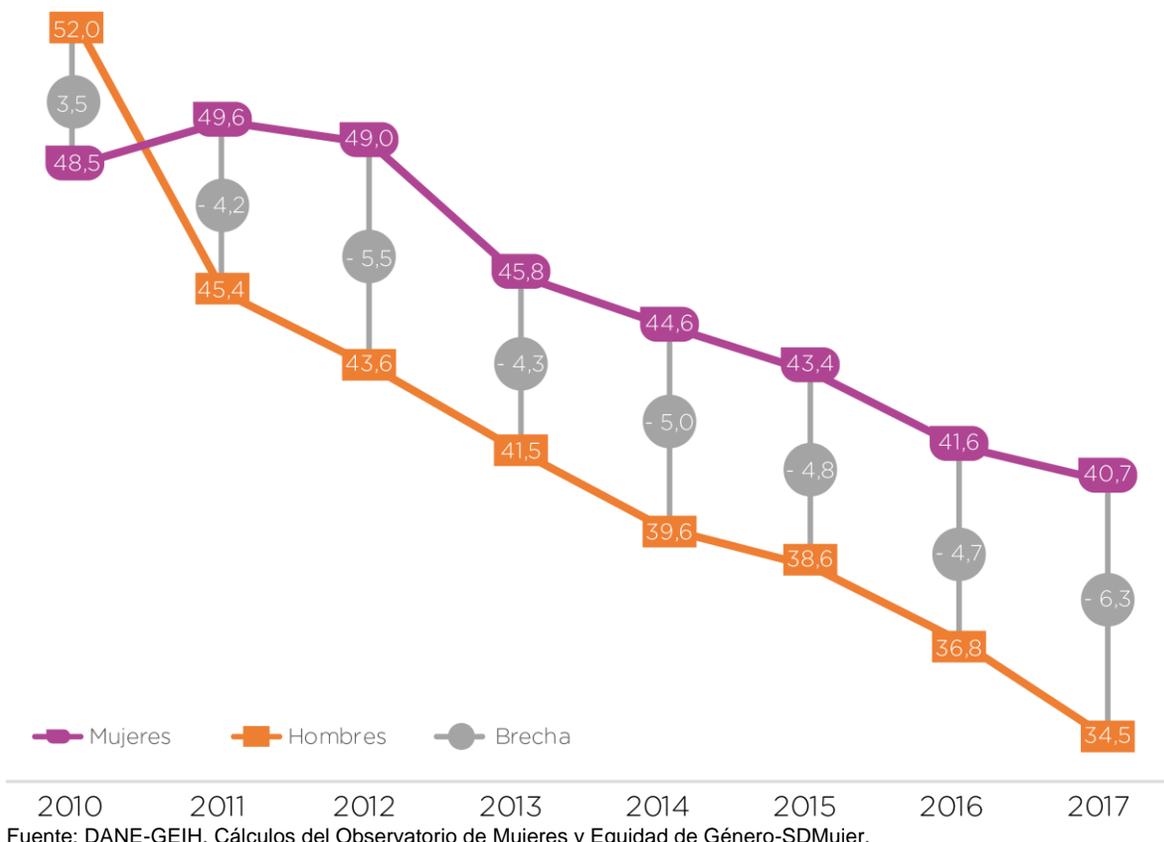
En Bogotá, en el año 2017, 42 de cada 100 personas ocupadas no cotizan a salud y pensión. Desde 2011 viene disminuyendo la tasa de informalidad en las mujeres hasta situarse en 2017 en el 42%, cifra que es superior en 1,3 p.p. a la que obtienen los hombres.

En relación con la tasa de informalidad, Bogotá presenta una cifra del 42%, una de las más bajas en el país⁷. En las trece áreas metropolitanas la informalidad alcanza el 47,2% y la brecha entre mujeres y hombres es de 3,9 p.p.

A pesar de que la informalidad general de Bogotá disminuyó, y también lo hicieron las tasas según sexo, esta se mantiene en niveles elevados y prácticamente constantes, lo que muestra el carácter estructural de este fenómeno.

⁷ Para 2017, las tasas de informalidad más bajas las tienen Medellín (38%) y Manizales (37%).

Gráfico 5. Tasa de informalidad fuerte en Bogotá según sexo, 2010-2017. Porcentaje



Las mujeres participan menos en el mercado laboral en Bogotá

En Bogotá, hay 2'009.799 personas que no participan en el mercado laboral,⁸ las cuales representan el 34% del total de personas de las trece principales ciudades que se encuentran en esta condición. En 2017, en Bogotá, el 63,5% de las personas que no participan en el mercado de trabajo fueron mujeres y el 36,5% son hombres. Con respecto a 2016, el porcentaje de mujeres que no tienen un empleo y tampoco lo están buscando aumentó en 0,2 p.p y en los hombres pasó del 36,7 al 36,5% en 2017.

Pese a la importante brecha estructural que aún existe entre hombres y mujeres, es preciso decir que Bogotá es la ciudad donde ellas tienen más acceso al mercado de trabajo, de mayor calidad y mejor remunerado. La capital del país es fuente de oportunidades laborales para muchas personas que no encuentran en sus lugares de origen soluciones a sus problemas económicos y de formación.

⁸ Personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios porque no necesitan, no pueden o no están interesadas en tener actividad remunerada.

REFERENCIAS

Camacho, Claudia; F. Dussán y H. Rincón (2012). Informalidad laboral en Bogotá: características y respuestas de política. Cuaderno de desarrollo económico n°. 20. Bogotá.
Cepal (2016). Autonomía de las mujeres e igualdad en la agenda de desarrollo sostenible ONU MUJERES. (2016). Empoderamiento económico. Recuperado de <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/economic-empowerment>

Enrique Peñalosa Londoño Alcalde Mayor de Bogotá, **Juan Miguel Duran** Secretario de Desarrollo Económico, **Erick Behar** Subsecretario de Desarrollo Económico, **Mauricio Ospina** Director de Estudios de Desarrollo Económicos, **Yamile León** Subdirector de Información y Estadísticas, **Anyela Guerrero** Subdirectora de Estudios Estratégicos (e),

Elaboró: Rafael Segundo Movil Carrillo, Aziz Yildiz Spinel, Camilo Guzmán
Analistas de la Subdirección de Estudios Estratégicos

Visítenos en la web: observatorio.desarrolloeconomico.gov.co